



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **084**

Fecha: 24-05-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2008 00222	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO ESCOBAR CEBALLOS	WILBERT VARGAS ATEHORTUA	Auto requiere	23/05/2023	
17380 40 89 001 2019 00168	Verbal	AURA NELLY GOMEZ MESA	HEREDEROS INDETERMINADOS JOSUE EUDALDO ALMONACID	Auto resuelve adición providencia	23/05/2023	
17380 40 89 001 2020 00327	Ejecutivo Singular	RAUL OSWALDO RODRIGUEZ MOTTA	ANDERSON TRUJILLO BARRAGAN	Auto decreta medida cautelar	23/05/2023	
17380 40 89 001 2022 00162	Sucesion	WILMER LOZANO GIRALDO	ONESIMO LOZANO SANCHEZ	Corre traslado partición	23/05/2023	
17380 40 89 001 2022 00475	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/05/2023	
17380 40 89 001 2022 00492	Ejecutivo Singular	GERMAN ANDRES ANGEL MUÑOZ	JUAN CAMILO ROMERO AMADOR	Auto termina proceso	23/05/2023	
17380 40 89 001 2023 00027	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/05/2023	
17380 40 89 001 2023 00028	Ejecutivo Singular	ERIKA ESTELA BELTRAN TAFUR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto termina proceso por desistimiento	23/05/2023	
17380 40 89 001 2023 00089	Ejecutivo Singular	COOPETROL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/05/2023	
17380 40 89 001 2023 00116	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte	23/05/2023	
17380 40 89 001 2023 00131	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte	23/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24-05-2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO(A)